

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3200** *IMAGEN Y REFLEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 190/2008, seguido en este Juzgado a instancia de don Luis Fernando Japón Gualan contra la empresa "Imagen y Refeljo, Sociedad Limitada" , se ha dictado auto con fecha 23 febrero 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 16.403,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090011627-1